

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* **PRD y PAN dan su opinión sobre el pronunciamiento de los empresarios**
* **Piden informe de amagos del crimen vía SMS**
* **Lo que hay que pedirle al Gobierno es que deje de gastar como está gastando: Ernesto Cordero**
* **Ricardo Rubio: PAN y PRD han propuesto cambios al Reglamento de Radio y TV del INE**
* **Que siga el diálogo con CNTE, pero urge quitar bloqueos: IP**

**04 de agosto 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/08/2016**

**HORA: 6:11**

**NOTICIERO: Así las cosas**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 96.9 FM**

**GRUPO: W Radio**

**PRD y PAN dan su opinión sobre el pronunciamiento de los empresarios**

**Karla Iberia Sánchez (KIS), conductora:** **Alejandra Barrales**, la líder del PRD, se encontraba en San Lázaro y esto opinó.

**Insert de Alejandra Barrales, presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática:** *"Es importante que la ley se respete, que la ley se cumpla, que las leyes tienen como objetivo garantizarnos una convivencia armónica a todos los ciudadanos, y si empezamos a manejar estas líneas de que la ley si no se respeta la ley para unos tampoco para otros, pues vamos a volver a la prehistoria".*

**KIS:** En tanto, el coordinador de la bancada del PAN, **Marko Cortés**, respaldó a los empresarios.

**Insert de Marko Cortés, coordinador de la bancada del PAN**: *"Quiero manifestar el total respaldo a la demanda de los empresarios al Gobierno Federal. Urge que el Gobierno Federal dialogue con resultados, desde el principio de este conflicto dijimos 'sí al diálogo, diálogo constructivo', donde negocia, pero no la ley; donde se acuerda siempre a la luz de todos. Entonces por ello nosotros queremos exigirle ya de forma determinante al Gobierno Federal que resuelva este conflicto"*. **Duración 1’15’’, psg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Comisión Permanente**

**FECHA: 04/08/2016**

**HORA: 05:47 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Piden informe de amagos del crimen vía SMS**

Por unanimidad, el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión pidió a la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) que entregue un reporte sobre las investigaciones que realiza en torno a miles de mensajes, sin remitente y con amenazas criminales, que llegan a teléfonos celulares de todo el país.

La senadora Carmen Dorantes (PRI) aseguró que en las últimas décadas las tecnologías de la información y comunicación se han posicionado en elementos torales en diferentes ámbitos de nuestra vida.

El dictamen, agregó, expone una problemática que se ha incrementado en detrimento de la tranquilidad de la población mexicana; las extorsiones telefónicas; por eso, es muy importante conocer si se realiza alguna investigación al respecto.

La legisladora priista recordó que entre los métodos más comunes se encuentra la grabación donde se escuchan gritos de un menor que pide auxilio, y amenazas de secuestro o lesiones en sus domicilios.

“Se estima que, en México, anualmente alrededor de 700 mil personas podrían ser extorsionadas bajo esta modalidad. Se trata de un delito altamente nocivo, en el que los sujetos activos se valen de cuestiones emocionales y del miedo que inflingen en sus víctimas.

“Ante este panorama es fundamental que desde el Congreso de la Unión emprendamos acciones a través de las cuales se garantice la certeza jurídica, tranquilidad y estabilidad de la población mexicana”, dijo.

El pleno aprobó pedir a la CNS que informe si existe alguna investigación respecto a los mensajes de texto, de remitentes desconocidos, enviados a miles de teléfonos celulares, ante la posibilidad de que se trate de una estrategia delictiva. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/08/2016**

**HORA: 08:39 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Lo que hay que pedirle al Gobierno es que deje de gastar como está gastando: Ernesto Cordero**

En entrevista para **Enfoque Noticias**, el senador **Ernesto Cordero** platicó sobre los incrementos a la gasolina y luz y el ánimo nacional.

Aseguró que el resultado las encuestas proporcionadas por el INEGI, reflejan la percepción que las cosas no están bien en la economía mexicana, “no puedes engañar a la sociedad, a los empresarios a la gente que genera empleos”.

Afirmó que los problemas en las calles, marchas, bloqueos son factores que hacen que se pierda la credibilidad en la economía y al respecto se tienen que tomar política-económica oportunas para que las cosas mejoren y la gente lo perciba.

**Ernesto Cordero** recordó que el presidente **Enrique Peña Nieto** recibió al país creciendo al 4 por ciento, “cuando todavía no sucedían calamidades”, y afirmó que hubo algo que se rompió con el cambio de gobierno, se cayó la inversión, el sector de la construcción y otros factores que desaceleraron el crecimiento económico de México.

Aseguró que existe un gasto desmedido financiado con una recaudación excesiva, Lo que hay que pedirle al Gobierno es que deje de gastar como está gastando; es un Gobierno voraz. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/08/2016**

**HORA: 08:28 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Ricardo Rubio: PAN y PRD han propuesto cambios al Reglamento de Radio y TV del INE**

**Leonardo Curzio (LC), conductor:** Ya está conmigo **Ricardo Rubio**.

Qué gusto verte, **Ricardo**.

**Ricardo Rubio (RR), colaborador:** Doctor, encantado de estar aquí. Qué bueno que ya regresaste a estos lares.

**LC:** Feliz de verte. Oye, vamos a hablar de propaganda política hoy.

**RR:** Sí. Mira, vamos a entrar a este pantanosísimo terreno y esto... digo, pantanoso porque el clima social que estamos viviendo pues lo hace pantanoso, ¿no?

Leía en el periódico con mucho interés que el PAN y el PRD han propuesto cambios al Reglamento de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral; se trata, según ellos, de posibilitar que los aludidos en los spots puedan responder de manera rápida a lo que escuchan y esto que lo hagan en un plazo de tres días.

Para que les quede claro, a quienes nos escuchan amablemente, pues en períodos de campaña electoral y cambio de spots, todo justo es doble, o sea, seis días, y en los períodos ordinarios los cambios duran diez días. Entonces, no puede haber réplicas y contrarréplicas de manera inmediata.

Usted sabe, porque lo he mencionado aquí y tú lo recordarás **Leonardo**, que el reducido espacio de un spot -cuestión de segundos- hay que sintetizar las propuestas que se hacen a la audiencia; la publicidad en spots puede vender un detergente, una botana, un dulce, un coche, muchas cosas en 20 o 30 segundos haciendo ejercicios de síntesis y esto se puede hacer con argumentos breves y claros.

Pero hay que considerar que todos esos son productos que conocemos, en otras palabras, nos son familiares, y cuando hablamos de sus virtudes o ponderamos sus características, pues lógicamente la gente puede entender de qué estamos hablando.

Cuando se trata de asuntos que no nos son tan familiares, como los asuntos políticos, pues se hace necesario tener espacios más amplios, el formato publicitario se queda corto para poder hacer ese tipo de ejercicios. Yo sé que ese puede hacer que un candidato o un slogan se popularice o se haga familiar avance de spots publicitarios, pero un poco más que eso, ¿no?

Hay que entender que en 65 palabras como máximo, que es lo que cabe en un spot y -yo digo- de manera casi apresurada, pues hay poco que se puede decir que se entienda con claridad, hablando de ideas y conceptos que son básicamente de lo que vive la política.

Y dicen los partidos que promueven el cambio que esto servirá para agilizar los debates y las preguntas que yo me hago es, ¿cómo pueden debatir en 30 segundos? O sea, ¿cabe un debate en declaraciones de 30 segundos? ¿Se puede hacer propaganda política llamativa, interesante, inspiradora en 30 segundos?

Yo he insistido en la idea también de que el "overkill", y aquí lo hemos hablado, que el exceso de repetición de los anuncios hasta el hartazgo produce efectos muy negativos y hace odiosos a quien los emite, se meten en nuestras vidas y nos agobian, ¿no?

El tiempo en los medios de comunicación puede serle útil tanto los partidos como a los electores, si los debates se hacen en programas bien producidos, en los que los candidatos puedan debatir sus ideas, sus propuestas, sus programas, pero que lo hagan de cara al público y confrontándose; ahí se pueden tomar dos horas y si la gente los ve, pues será con el interés de entender qué es lo que está ocurriendo, ¿no?

Yo creo que las ingentes cantidades de dinero público, **Leonardo**, que se han destinado a la propaganda política no deberían de mal gastarse en cosas inútiles, ¿no? Me parece que una mejor administración de los recursos económicos y del tiempo y espacio en los medios de comunicación, pues contribuiría a enriquecer el debate político y por consecuencia la calidad de nuestra democracia; eso no se puede hacer en 20 o 30 segundos, **Leonardo**.

Y considerando lo que te dije del clima social, no andan muy bien acreditados los políticos como para que encima nos den la paliza con un alud de spots que no tienen ningún propósito claro.

**LC:** Absolutamente. Mi querido amigo, pues muchas gracias por tu comentario.

**RR**: Leonardo, muchas gracias y nos vemos el próximo jueves.

**LC:** Un placer como siempre tener a **Ricardo Rubio** todos los jueves en esta primera emisión de "Enfoque". **Duración 4’ 42” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/08/2016**

**HORA: 07:57 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Multimedios**

**0**

**Que siga el diálogo con CNTE, pero urge quitar bloqueos: IP**

El Gobierno Federal debe dar una solución integral y permanente al conflicto magisterial, afirmó **Juan Pablo Castañón**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

Dijo que si bien es necesario que continúe el diálogo entre la Secretaría de Gobernación y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), es urgente que en medio de estas negociaciones cesen ya los bloqueos.

"Es necesario que continúen en el diálogo, que terminen las negociaciones, que se pongan de acuerdo en el conflicto laboral, pero que en este diálogo cesen los bloqueos, los saqueos; que la gente pueda transitar en paz, mientras siguen resolviendo el problema en el diálogo", dijo en entrevista con Ciro Gómez Leyva en Grupo Fórmula.

Ayer, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, pidió a los empresarios reconocer los avances alcanzados con el magisterio disidente, luego de que la Concanaco demandara que se les exente el impuesto de nómina, ISR e Infonavit y que la Coparmex presentara una demanda de amparo por omisiones de las autoridades federales y estatales.

**Osorio Chong** aseguró que en el tema del magisterio "vamos de salida, y veo de repente estas manifestaciones, estas peticiones (de los empresarios) como si no hubiéramos avanzado, como si las cosas no estuvieran en otra circunstancia totalmente diferente".

Al respecto, el presidente del CCE dijo que "esperemos que el secretario de Gobernación tenga la razón y pronto se resuelva el conflicto magisterial". **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/08/2016**

**HORA: 05:48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Carlos Alberto Martínez: Alza en el precio de las gasolinas**

**Juan Manuel de Anda, conductor:** El comentario del Doctor **Carlos Alberto Martínez**, muy buenos días.

**Carlos Alberto Martínez, colaborador:** La reciente alza en el precio de las gasolinas y la electricidad puede ser un detonante seguro para que la inflación tenga un aumento, si bien se considera que muchos de los movimientos de la economía se sustentan en la percepción, pues las nuevas tarifas son prueba de ello.

Los comerciantes son los primeros en advertir que habrá un inminente aumento en los costos de los productos, según los especialistas, la inflación se aceleraría debido a los incrementos de los precios de gasolinas y servicios turísticos.

De manera indirecta los incrementos de los combustibles podrían tener un efecto mayor en el índice de inflación del país de trasladarse el actualizado costo a otros precios de la economía que ocupan a los combustibles como insumos propios de su operación, que es prácticamente todo.

Entre los precios que pueden referirse un impacto indirecto de los mayores costos de ambas gasolinas están los transportes, así como la mayoría de las mercancías que en México se mueven por carretera.

Aunque a nivel global la inflación también tiene efectos, el estancamiento de la demanda externa que se refleja en las bajas tasas de crecimiento de nuestra economía y del comercio global, en el cual no logra repuntar, a lo que se suma la volatilidad de los mercados financieros, cambiarios y la baja de los precios de las materias primas.

Según la Cepal, la región enfrenta un contexto externo de bajo crecimiento, aunque el índice inflacionario y de desempleo también están galopantes, aun así en México existe el mito entre los ciudadanos de que en cuanto se da un aumento en los energéticos, de inmediato suben los productos alimenticios y esto no siempre es cierto y con ello, ellos piensan, nuestros ciudadanos, que el efecto dominó surgirá en cuanto a su poder adquisitivo.

Esto puede ser cierto, pero no siempre prevalece y es que invertir y tratar de frenar la demanda de productos se frena también la industria que los produce, lo cual puede llevar a un estancamiento económico y al desempleo.

Por lo tanto, eso es cierto, hay que tener cuidado con los incrementos en los costos de los combustibles, cuando sobre todo los salarios no aumentan al mismo ritmo, y esto es consecuencia de que en México durante años el gobierno controló los precios de las gasolinas y de la energía eléctrica. **Duración 2’ 37” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/08/2016**

**HORA: 05:48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: Envío de remesas desde EU a México**

**Juan Manuel de Anda, conductor:** Ahora les presento el comentario de Joaquín **López Dóriga.**

**López Dóriga, colaborador:** Gracias, **Juan Manuel**, gusto en saludarte.

El Banco de México dio a conocer que los mexicanos que viven y trabajan en Estados Unidos enviaron en junio a sus familias en México dos mil 305 millones de dólares en remesas.

En el primer semestre de este año las remesas de los mexicanos sumaron 13 mil 156 millones de dólares, esto es más que la factura petrolera y más que las divisas de turismo, juntas representan las remesas de los mexicanos la segunda fuente de ingresos de divisas, sólo superada por la Inversión Extranjera Directa y no quisiera pensar yo qué sería de la economía de México sin las remesas y sin el esfuerzo de los mexicanos en Estados Unidos. **Duración 00’ 56” rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* **Legisladores plantean programa para zonas afectadas por movilizaciones**
* **Urgente, comparecencia de funcionarios por alza en luz y gasolina: MC**
* **Conmemoran en San Lázaro Día Internacional de los Pueblos Indígenas**
* **Ley para que todos sean donadores de órganos sigue adelante**
* **PRD exige destitución de Pacchiano por contaminación de ríos Senador petista pide a Segob resolver conflicto con la CNTE**
* **Propaganda genérica, el mayor gasto de los partidos en campañas: INE**
* **Confirma ONU presencia de presidente Peña Nieto en Asamblea General**
* **Cae presunto responsable del homicidio de alcalde de Pungarabato**
* **Se disparan escoltas de familia Alemán**

**04 de agosto de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/08/16**

**HORA: 13:35**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Legisladores plantean programa para zonas afectadas por movilizaciones**

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente, para solicitar la implementación de un programa de reactivación económica en zonas que han sido afectadas por las movilizaciones del magisterio disidente.

En el documento suscrito por diputados y senadores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI), se propone que en dicho programa se incluya a los estados de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero.

El punto de acuerdo que se remitió a la Tercera Comisión de la Comisión Permanente para su análisis y dictaminación, plantea que en dicho programa participen dependencias federales y locales, así como entidades financieras.

**Martínez Neri** consideró necesario que además de buscar una salida al conflicto magisterial, las autoridades federales den certidumbre y preserven el aparato productivo, como se hizo con el Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo para los estados de Campeche y Tabasco, afectados por la caída en los precios del petróleo.

Indicó que con el programa planteado se respondería a la urgencia económica, y se atendería el interés general de la sociedad, dando viabilidad a las actividades económicas afectadas por las movilizaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/08/2016**

**HORA: 12:16 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Urgente, comparecencia de funcionarios por alza en luz y gasolina: MC**

La fracción parlamentaria del Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados calificó como urgente la comparecencia de funcionarios federales ante el Congreso de la Unión, para que expliquen públicamente el alza en las gasolinas y la electricidad.

No obstante, el coordinador **Clemente Castañeda** reclamó que la mayoría en el Legislativo haya excluido de dicha convocatoria al titular de la Secretaría de Hacienda, **Luis Videgaray**.

Lo anterior, al recordar que en la sesión de éste miércoles 3 de agosto, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión avaló citar ante comisiones de trabajo, al titular de la Secretaría de Energía (Sener), **Pedro Joaquín Coldwell**; al subsecretario de Ingresos de Hacienda, **Miguel Messmacher**; así como a funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El congresista también aseveró que la responsabilidad por el incremento en los insumos referidos recae principalmente en el Gobierno Federal, y no solo en el Legislativo, que efectivamente, facultó a las autoridades hacendarias a mover los precios referidos.

Catalogó como irresponsable el discurso de la autoridad federal, en que atribuye al Legislativo toda la responsabilidad del alza en los combustibles, al haber establecido en el paquete económico 2016, en particular en la Ley del Impuesto Especial, una banda de precios mínimos y máximos en las gasolinas.

 Tras admitir que los legisladores avalaron el mecanismo referido y también facultaron a la Secretaría de Hacienda para mover los precios de los combustibles, el coordinador del MC en San Lázaro descargó culpas al afirmar que en los hechos, la decisión sobre los incrementos recae exclusivamente en esa dependencia federal.

“El Congreso de la Unión tuvo la responsabilidad donde se fijó tope máximo y tope mínimo para que la propia Secretaría de Hacienda pudiera jugar con los precios de la gasolina. Pero eso está muy lejos de ser una responsabilidad directa del Congreso, porque la propia Secretaría de Hacienda tenía o tiene la posibilidad de ir al precio máximo o ir al precio mínimo. El alza en las gasolinas es absolutamente responsabilidad del gobierno federal”, insistió.

Agregó que la problemática con los combustibles obedece al “fracaso” de las reformas estructurales, en particular a la energética, y también a la política recaudatoria que ha recargado gran parte del peso de las decisiones en el contribuyente, mientras se mantienen gastos suntuarios e innecesarios en rubros como la publicidad oficial del Ejecutivo Federal.

Subrayó que las alzas en los energéticos tienen fines recaudatorios, tal y como lo demuestran las cifras, ya que durante el primer semestre del año se captaron 130 mil millones de pesos por el cobro del impuesto especial, lo que equivale al 70 por ciento de lo que se preveía recaudar en todo el 2016.

Indicó que la situación económica del país requiere de decisiones drásticas, pero eso no justifica que se “cargue la mano” a los contribuyentes con aumentos a los impuestos.

Coincidió con las advertencias en cuanto a que el alza en los energéticos generará un efecto inflacionario que impactará directamente en los sectores productivos y la competitividad a nivel nacional.

**Castañeda Hoeflich** advirtió que el Ejecutivo Federal está aplicando una política abusiva y de “saqueo permanente” al bolsillo del ciudadano, con los aumentos referidos.

Recalcó que en el presente sexenio, de diciembre de 2012 a la fecha, las gasolinas han aumentado en promedio un 30 por ciento, mientras que el salario mínimo sólo avanzó en un 16 por ciento, lo cual explica por qué el país presenta una condición económica sumamente “complicada”. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/08/16**

**HORA: 13:29**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Conmemoran en San Lázaro Día Internacional de los Pueblos Indígenas**

La Cámara de Diputados, a través de su Museo Legislativo "Los Sentimientos de la Nación" y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (Cesop), conmemoró el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, que oficialmente se celebra el próximo 9 de agosto.

En un comunicado, se puntualizó que para ello se proyectó el documental "Hecho en México", del cineasta **Duncan Bridgeman**, donde el titular del museo, **Elías Robles Andrade**, dijo que es fundamental rememorar a los pueblos indígenas.

Agregó que se debe impulsar y rescatar las razones que llevaron a la Asamblea General de las Naciones Unidas a establecer esta efeméride en 1994, así como aceptar su condición como grupo vulnerable y valorar sus tradiciones, cosmogonía y cultura.

"Es prioritario reconocer a estos pueblos tal como lo manifiesta el artículo 2 de nuestra Constitución Política, al considerarlos parte de la nación", subrayó.

Resaltó la importancia de que instituciones educativas y centros culturales y de investigación colaboren con los diversos órdenes de gobierno para realizar proyectos conjuntos con autoridades u organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Debido a ello se impulsan a estas comunidades; de lo contrario, alertó, "los esfuerzos alcanzados podrían desvanecerse".

Resaltó que proyectar este tipo de películas y documentales en las "Tardes de Cineclub", que se llevan a cabo cada primer miércoles de mes, tiene el objetivo de reflexionar, en particular en esta fecha, sobre la importancia de los pueblos indígenas para el México del pasado, de hoy y del futuro.

Explicó que el documental "Hecho en México" proyecta un análisis sobre las tradiciones de nuestro país, a través de ritmos musicales.

En el filme participan escritores como **Héctor Aguilar Camín**, **Elena Poniatowska** y **Juan Villoro**; además, actores como **Diego Luna** y **Daniel Giménez Cacho**, y cuenta con la colaboración de cantantes y grupos populares como **Café Tacuba**.

La cinta, que se estrenó en 2012, es considerada como una "vibrante odisea musical", a través del México contemporáneo, que refleja lo que significa ser mexicano, para presentar un retrato único del país y su gente. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/08/2016**

**HORA: 10:51**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Ley para que todos sean donadores de órganos sigue adelante**

La iniciativa de reforma para que en la ley se contemple que todos los mexicanos sean donadores de órganos, salvo que expresen lo contrario, sigue adelante, manifestó el diputado federal **Elías Íñiguez**, quien defiende la iniciativa.

En la celebración hoy del Día Estatal de Trasplantes, el legislador comentó que la iniciativa saldrá a finales de septiembre próximo.

**Íñiguez** mencionó la necesidad de órganos y puso de ejemplo el incremento de la enfermedad renal, a la que se destina el 24% del presupuesto del IMSS.

*"Necesitamos rescatar a la gente pero necesitamos también que la gente tenga una calidad de vida con menores recursos y podamos sentirnos orgullosos y poder decir que en México como en España no tenemos pacientes en lista de espera",* resaltó.

En entrevista por separado, el secretario de Salud en Jalisco, **Antonio Cruces Mada**, se pronunció porque la iniciativa en todo caso respete la voluntad de los familiares.

Lo anterior ha sido el punto de debate de la pretendida reforma.

**Cruces Mada** destacó que Jalisco sigue apostando por la cultura de la donación de órganos y ejemplificó que el programa Hospital Donante busca que todos los hospitales obtengan la licencia para procurar y trasplantar órganos y tejidos. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/08/2016**

**HORA: 12:37**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**PRD exige destitución de Pacchiano por contaminación de ríos**

La dirigencia nacional del PRD exigió la destitución del titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), **Rafael Pacchiano Alamán**, ante el descuido y omisión en casos de contaminación de ríos, suelo y aire.

En conferencia de prensa, la secretaria general del sol azteca,**Beatriz Mojica Morga**, sostuvo que a dos años de la contaminación de los ríos Sonora y Bacanuchi, se siguen contaminando éstos y a la fecha se mantiene los estragos de los contaminantes ya que la empresa minera Grupo México fue la responsable del derrame de 40 mil litros de tóxicos dañinos para la salud. Todavía, el agua de ambos ríos no es apta para consumo humano.

El PRD sostuvo que no es un caso aislado, pues durante el gobierno de **Enrique Peña Nieto** se han registrado varias catástrofes de empresas que han repercutido en el medio ambiente. Una de estas, según el partido, fue en 2014, cuando una planta de Pemex derramó 40 mil barriles de petróleo en el San Juan; otra más es en Caborca, Sonora, donde una minera derramó 70 mil litros de solución con cianuro en los mantos acuíferos y el derrame de 3 mil litros de cianuro en el Río Yaqui.

En este sentido, el diputado **Fernando Rubio** exigió al titular del Ejecutivo, **Enrique Peña Nieto**, la destitución del titular de la Semarnat, **Rafael Pacchiano Alamán**.

“No existe un México verde o prospero, existe un México gris y adverso”, dijo.

“Hoy queremos exigir a la Semarnat resultados. No más impunidad y corrupción al interior de esta secretaría”, expresó. **/psg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/08/2016**

**HORA: 12:222 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Multimedios**

**0**

**Senador petista pide a Segob resolver conflicto con la CNTE**

“Yo le tomo la palabra a **Osorio Chong**, que ya se ponga las pilas, que deje de pensar en la sucesión presidencial, que se ponga a trabajar como secretario de Gobernación, que ya no le dé largas al asunto, porque está terminado en lo que les pedíamos hace tiempo, sí hay que modificar las leyes secundarias”, dijo el senador del PT, **Benjamín Robles** luego de que el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel** **Osorio Chong** afirmara que en breve habrá una salida al conflicto magisterial.

Durante una reunión con empresarios oaxaqueños, el ex candidato a la gubernatura de Oaxaca, **Benjamín Robles** exigió al Gobierno asumir su responsabilidad y dejar de criminalizar la lucha social de los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El legislador petista consideró que el titular de Segob debería cambiar de asesores o que prestar atención a la oposición en el poder legislativo, “a los que tenemos voz, yo creo que en este caso, y en muchos es igual, porque está demostrado que teníamos razón, porque sí hay que modificar las leyes secundarias”.

Mencionó que también se tiene que revisar el tema de las evaluaciones, “sí le tomo la palabra, que lo resuelva ya, pero ya es ya”. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/08/2016**

**HORA: 11:32 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Propaganda genérica, el mayor gasto de los partidos en campañas: INE**

De los mil 512.3 millones de pesos que se gastaron los partidos políticos en las pasadas elecciones, la mayoría de los recursos se fue a gasto de propaganda genérica y utilitaria, así lo informó el Instituto Nacional Electoral (INE).

Así también se refirió que el segundo lugar para gastos operativos y financieros, en el caso de partidos políticos, sus coaliciones y partidos locales.

Mientras que el tercer rubro de asignación de gastos realizados por los partidos lo ocupan los egresos por propaganda en vía pública.

En contraste, en el caso de los candidatos independientes, que no cuentan con una estructura que los apoye, la mayoría del dinero se fue a gastos operativos y financieros; en segundo a propaganda genérica y utilitaria; y en tercer rubro hicieron una apuesta por la compra de espacios de propaganda en la vía pública.

Los gastos minoritarios para todos los actores políticos están en propaganda en salas de cine, propaganda en Internet, contrataciones en medios impresos y gastos de producción de mensajes para radio, televisión. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/08/16**

**HORA: 12:20**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Confirma ONU presencia de presidente Peña Nieto en Asamblea General**

Naciones Unidas.- La ONU confirmó hoy que el presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, participará el miércoles 21 de septiembre en el plenario de la Asamblea General como tercer orador de la segunda jornada de la sesión número 71 del órgano más representativo del mundo.

Esta será la tercera intervención consecutiva del presidente mexicano en la Asamblea General, que este año tendrá un significado especial debido a que será la última del actual secretario general de la ONU, **Ban Ki-moon**, cuyo segundo mandato termina en diciembre.

En un calendario provisional sobre las participaciones de más de un centenar de jefes de Estado y de Gobierno que se darán cita en Nueva York, la ONU apuntó que **Peña Nieto** intervendrá después de su colega de Zimbabwe, **Robert Mugabe**, y antes del mandatario de Mali, **Ibrahim Boubacar Keita**.

La participación de **Peña Nieto** en la reunión más numerosa de mandatarios en el mundo está programada alrededor de las 10 de la mañana, hora de Nueva York.**/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/08/2016**

**HORA: 09:20 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Cae presunto responsable del homicidio de alcalde de Pungarabato**

La Fiscalía General del Estado de Guerrero (FGE) informó que durante un operativo coordinado con agentes ministeriales de Michoacán y Guerrero fue detenida una persona a quien se le investiga cómo probable responsable del homicidio del alcalde de Pungarabato, **Ambrosio Soto Duarte**.

En un comunicado oficial, indicó que durante un operativo denominado "Tierra Caliente", donde participan más de 300 elementos entre Agentes Ministeriales, Peritos, Ministerios Públicos del Fuero Común de ambas corporaciones, se realizó la búsqueda y localización de los responsables de los hechos.

Durante este operativo se detuvo en la localidad de Las Paredes, perteneciente al municipio de San Lucas, Michoacán a una persona que viajaba a bordo de un vehículo tipo Pick Up con placas de Guerrero y llevaba entre sus pertenencias bolsas de plástico transparente y al parecer con mariguana.

Al detenido se le investiga por sus probables nexos con los autores intelectuales del homicidio de **Soto Duarte.**

Asimismo, fue trasladado por elementos de la Policía Ministerial de la Procuraduría General del Estado de Michoacán al Ministerio Público del Fuero Común del municipio de Huetamo. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/08/16**

**HORA: 10:53**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Se disparan escoltas de familia Alemán**

Dos guardaespaldas de la familia del ex Gobernador de Veracruz, **Miguel Alemán**, presuntamente se dispararon entre ellos esta mañana, lo que dejó hasta el momento una persona herida y otra fallecida.

La balacera ocurrió dentro de la residencia de los **Alemán**, ubicada en Circuito Médicos número 37, en Ciudad Satélite, Estado de México.

Los guardaespaldas involucrados en el incidente son **Ángel Rodríguez Rodríguez**, de 40 años, y **Javier Rodríguez Sánchez**, de 41, aunque hasta el momento no hay confirmación de quién es el fallecido y quién resultó lesionado.

Elementos de la Policía Municipal de Naucalpan y la Policía Estatal arribaron al lugar, sin embargo, personal de seguridad de la familia **Alemán** les negó el acceso a la residencia.

Asimismo, paramédicos de la Cruz Roja y del Ayuntamiento de Naucalpan quisieron ingresar, aunque también sin éxito.

A manera de respuesta, los elementos de seguridad municipales han negado la salida y entrada a la casa y han bloqueado todos los accesos.

Paramédicos confirmaron que al guardaespaldas herido lo trasladaron al Hospital de Traumatología de Lomas Verdes. **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Todos los actos contrarios a la ley no son aceptables: César Camacho**
* **Tiene que haber diálogo y fin a los bloqueos: Marko Cortés**
* **PRD solicita comparecencia de Videgaray por alzas**
* **Asegura CEFP de la Cámara de Diputados que es legal aumento a gasolinas**
* **Diputados de PVEM exhortan a reflejar importancia de lactancia materna**
* **Senado pide transparentar acuerdos CNTE- Segob**
* **Congreso pide detener recortes a programas sociales**
* **Gil Zuarth llama “desmemoriado” a Vicente Fox**
* **CNTE invita a SEP a participar en foro sobre evaluación**

**04 de agosto de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/08/16**

**HORA: 13:30**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM**

**Todos los actos contrarios a la ley no son aceptables: César Camacho**

**Adriana Pérez Cañedo, conductora:** Vamos a conversar con el coordinador de los diputados del PRI, el doctor **César Camacho Quiroz**, doctor en derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México, es integrante de la Barra Mexicana Colegio de Abogados; fue gobernador del Estado de México, presidente municipal de Metepec y recién acaba de dejar la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional.

Dice **Anaya**, el presidente del PAN: "Quiero debatir con Andrés Manuel". Espérese, señor, todavía no son los debates, espérese, le faltan tres años al presidente **Peña Nieto**, todavía no estamos en campañas y él ya pidiendo con años de anticipación un debate con **Andrés Manuel**. Pero en todos lados se cuestionaba.

Tú comentabas, ayer, que la posición de la iniciativa privada de cómo reaccionaron y de molestos de decir que no pagan impuestos o que declaran en ceros, es una estrategia política y ya todo mundo está viendo hacia el 2018. ¿A qué te refieres con que es una estrategia política?

**César Camacho:** Bueno, primero, tomando el agua más arriba, en el contexto que tú planteas, hay muchos asuntos pendientes; en términos coloquiales, digamos, hay muchos fierros en la lumbre y obviamente hay muchas voces.

Lo primero que vale la pena destacar para bien, es que todo mundo puede expresar libremente su punto de vista; un país en donde la política no la hacen sólo los políticos, en sentido amplio los empresarios son un factor vital, indispensable en la vida cotidiana de este país. Los partidos, los políticos de renombre también tienen cosas que decir. Qué importante es escucharnos con respeto, con consideración, no bajar los niveles de debate para darle sólo espacio a las denostaciones, a las descalificaciones, al agravio verbal que suele ser el precedente de la violencia incluso de carácter físico.

Qué bueno es que podamos debatir y ustedes los medios son un elemento indispensable para que la democracia se perfeccione discutiendo los asuntos de todos.

Ahora bien, en el asunto concreto que pones sobre la mesa, hemos escuchado que los empresarios dicen con todo su derecho, qué es lo que consideran que no está bien, qué asuntos se tienen que resolver. Yo empezaría por allí.

Tiene razón al pedir que haya orden, aplicación de la ley y que el Estado haga valer o proteja el derecho de la comunidad cuando éste parece estar en riesgo por el ejercicio de derechos algunos cuantos. En consecuencia. yo me asumo como parte de la mayoría de los mexicanos que queremos vivir en paz y que queremos que quien tenga derechos los haga valer por los cauces de la ley.

A mi juicio un sector del empresariado mexicano, que tiene razón al pedir que haya orden y aplicación de la ley, recurre a un mecanismo que califico como político, envuelto en un instrumento jurídico. Ellos interpusieron, algunos, un amparo para pedir, exigir, hacer que las autoridades cumplan con la ley. Me parece que al final es una posición política que aprovecha una instancia jurídica, una instancia procesal para decir: "No estamos de acuerdo con esto y con aquello y ahora no queremos pagar impuestos".

**Conductora:** ¿Qué tantos impuestos tendrán que pagar con tantas pérdidas que están teniendo? No estoy justificando ni una ni otra

**César Camacho:** Yo creo que quienes tienen pérdidas y las pueden acreditar con base en la ley lo podrán hacer. En consecuencia, creo que están en su derecho y seguramente si lo hacen con precisión, con bases, con documentos, con elementos probatorios, podrán bajar el monto de sus pagos de impuestos, eventualmente no pagar nada, pero no como posición política y decir: "Es que no quiero pagar impuestos." Me parece que una generalización como ésta no tiene lugar.

**Conductora:** Pero también hay gran cansancio, hartazgo, fastidio de millones de mexicanos por la circunstancia que estamos viviendo. Y esta pregunta te la hago como abogado, ¿hay inacción de las autoridades? O sea, están trabajando a puerta cerrada, sin que se vean los resultados. No digo que no están trabajando o que no hagan nada, sino lo que están haciendo, pues hasta ahorita no se ven resultados.

Lo que nos consta a los millones de mexicanos, es que la estamos pasando muy mal por diversas circunstancias con estas movilizaciones, con estos bloqueos, y que no se hace valer el Estado de Derecho. ¿Dónde está la responsabilidad que tienen las autoridades estatales, federales y municipales para hacer valer el estado de derecho?

Las violaciones que la Coordinadora comete son violaciones a las leyes federales, desmontar las vías de un tren, bloquear carreteras, bloquear aeropuertos, las casetas y permitir el paso libre, el vandalismo…, no pasa nada. Y, luego, a los pocos que metieron a la cárcel ya están saliendo. La decisión de hacer valer el Estado de Derecho, ¿a quién corresponde? ¿Cuánto tiempo más podemos seguir viviendo así en México?

**César Camacho:** Tenemos derechos políticos o no, sencillamente basta con que seamos personas; tenemos derecho a pedir a las autoridades que apliquen la ley y tenemos derecho de vivir en paz y tenemos derecho a exigir que se arreglen los problemas de la comunidad, pero eso no te puede llevar de manera automática a decir: "Por ello no pago impuestos". Yo creo que tenemos que dividir ambas cosas, tenemos que tratarlas por separado.

La exigencia ciudadana de que haya orden y se aplique la ley contra quienes la transgreden es un argumento inapelable; creo que le asiste la razón a quien lo pida y los empresarios han hecho planteamientos de esta naturaleza y yo sólo puedo decir que tienen razón.

**Conductora:** Mi pregunta iba en el sentido de que si los empresarios tienen la obligación de pagar sus impuestos y lo hacen siempre, ¿por qué los gobiernos estatales, municipales y el federal no hacen valer el Estado de Derecho? La pregunta va directamente a ti, como priísta, como abogado, como ciudadano.

**César Camacho:** Creo que todos los actos contrarios a la ley no son aceptables. El tratamiento de los planteamientos que ahora mismo hace la coordinadora no ha sido nada sencillo. Mi opinión personal es que independientemente de que puedan ser escuchadas sus demandas del orden educativo o laboral, no son correctos y deben ser reprobables los mecanismos que han utilizado para hacerlos valer, no se puede intentar ejercer un derecho vulnerando el derecho de los demás, sobre todo si los demás somos la inmensa mayoría de los mexicanos.

Hay aquí de entrada aparente conflicto de derechos, el que tiene alguien para expresarse libremente, para manifestar sus ideas, para mostrar una actitud opuesta, todo eso se puede en un régimen democrático de libertades, pero por supuesto que no es aceptable, no puede ser correcto ni admitido que alguien viole la ley flagrantemente.

**Conductora:** ¿Qué es hacer valer el estado de derecho?

**César Camacho:** Es el imperio de le ley por encima de voluntades caprichosas de las personas. No puede permitirse que haya violación al derecho de la inmensa mayoría…

**Conductora:** Pero se permite.

**César Duarte:** Creo que es un equilibrio muy delicado el que todo el tiempo tenemos que cuidar, porque lo que debemos permitir es que la gente exprese sus puntos de vista aunque puedan ser agrios; lo que no se debe permitir es que en el ejercicio supuesto de una libertad se cometan delitos o se esté en contra del interés de la mayoría de los mexicanos.

Es un asunto que ha consumido horas y horas de las autoridades educativas, de las autoridades de política interior de este país, que yo hago votos porque vayamos de salida como el Secretario de Gobernación lo acaba de declarar.

Yo creo que estamos en condiciones de recibir pronto buenas noticias, para que cada quien haga su parte y que la Reforma Educativa, a la que tanta fe le pusimos los mexicanos, políticos o no, que se aprobó con el concurso de todas las fracciones partidarias hace prácticamente dos años y medio, que las tres leyes que derivan de ella, leyes en las que no se vulneran los derechos laborales de ningún profesor, se puedan desarrollar a plenitud, porque tienen en el centro del interés a los niños y a los jóvenes de este país que todos queremos que se formen en mejores condiciones de las que fuimos formados nosotros.

Yo soy un convencido de que no es un asunto que debamos permitir seamos empresarios, seamos ciudadanos de bien, que nos levantamos todos los días como la inmensa mayoría de quienes viven en este país, a trabajar para hacer por la vida y que alguien vulnere atropellando los derechos del resto de la sociedad. Es un asunto complejo que el gobierno está afanado en resolver, porque al final lo hace para proteger las libertades y los derechos de la mayoría de los mexicanos que podemos respetar, estando de acuerdo o no, los planteamientos de los profesores que son de la disidencia en el ámbito de la organización sindical, pero que no tienen derecho a robarnos la tranquilidad y a veces a poner de cabeza la vida cotidiana en una ciudad como esta.

**Conductora:** Ojalá que haya pronto buenas noticias.

**César Camacho:** Yo creo que las habrá y que la Reforma Educativa no tenga demérito, porque costó mucho trabajo sacarla por todos los que en su momento la aprobaron y los que la seguimos apoyando.

**Conductora:** Muchas gracias, **César Camacho**, buenas tardes. **Duración: 14’00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/08/16**

**HORA: 13:51**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Tiene que haber diálogo y fin a los bloqueos: Marko Cortés**

**Pascal Beltrán Del Río, conductor:** Tengo en la línea telefónica a **Marko Cortés**, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados.

Ayer, el diputado **Marko Cortés** hizo comentarios interesantes sobre estos planteamientos por parte de los empresarios, respecto a las afectaciones que se han causado por las manifestaciones y bloqueos de la CNTE, pero también por la inacción del Gobierno al respecto.

Hola, **Marko**, ¿cómo estás?

**Marko Cortés:** Qué tal, Pascal. Qué gusto saludarte a ti y a todos los amigos que nos escuchan. Buenas tardes.

**Conductor:** Lo que recuerdo que dijiste ayer, es que sí está el PAN de lado de los empresarios que han sufrido pérdidas, pero que no están de acuerdo con que dejen de pagar impuestos o declaren en cero ante la situación que están viviendo. Cuéntanos un poco más.

**Marko Cortés:** Efectivamente. Nosotros nos sumamos a la demanda de los empresarios y de millones de mexicanos afectados por los bloqueos de la Coordinadora.

Lo hemos dicho nosotros desde un principio, que tiene que haber diálogo, es necesario, pero también hemos exigido al Gobierno poner fin a los bloqueos, porque se trata de derechos; así como del derecho de la manifestación que tienen los profesores, también es el derecho que tienen los niños de tener clases y a recibir una educación de calidad; el derecho de los ciudadanos al libre tránsito; también, obviamente, el derecho a que se realicen las actividades económicas.

Por eso es que nosotros le hemos ya exigido al Gobierno que dialogue, pero con resultados. Ya son más de 80 días que lleva este problema y no sólo es en un lugar sino estamos hablando de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, en mi estado, Michoacán y no se le ve para cuando.

**Conductor:** ¿Tiene solución?

**Marko Cortés:** Vemos que no han sido efectivos.

**Conductor:** ¿Tiene solución? Porque parecería complejo, ¿no? Es sencillo decir, y creo que tiene lógica, decir: "Pues hay que emplear la fuerza pública". Pero este tipo de manifestantes luego reacciona de forma muy violenta ante el uso de la fuerza pública y se victimizan.

No parece tan sencilla la solución, como que a mí me gustaría que lo fuera, que fuera fácil decir: "Pues aplíquese la ley y los manifestantes se van a su casa o a la cárcel y se termina el problema.” Pero como que ahí no se termina el problema, ¿no?

**Marko Cortés:** Es que no es así. Aplicarse la ley significa también, Pascal, explicarse bien e implementarse bien. Ese ha sido el problema, que el Gobierno Federal no ha logrado sociabilizar de forma correcta la Reforma Educativa, sus alcances, las mejoras que tiene; no ha logrado explicarle a todos los profesores que van a estar en mejores condiciones en ciertas cosas.

Yo te pongo ejemplos muy claros, parte de lo que se está buscando en esta reforma es que se logre que el profesor vaya mejorando, administrativamente hablando, en su sueldo, en base a su desempeño. Y hay dudas que los profesores tienen, ¿qué va a pasar con un profesor que no acredite por tres ocasiones la evaluación? ¿Va a perder su empleo o va a poder seguir trabajando? El Gobierno tiene que ser muy claro y decir que no va a perder su trabajo.

Hay dudas como, ¿entonces va a ganar menos de lo que está ganando actualmente? Pues la respuesta es que seguiría ganando exactamente lo mismo, pero ya no estando frente al aula, sino con labores administrativas.

Ha faltado información, por ejemplo, en cosas tan básicas como es el pago de la nómina de los profesores, que se está buscando que ésta ya no se haga en cheque, porque esto se presta a muchas manipulaciones por parte de los líderes, y que muchas veces cobran el cheque en el nombre del titular y hay algunos tipos de descuento. Lo que se está buscando es que sean depósitos en tarjetas para cada uno de los profesores.

Obviamente lo que le ha faltado es que donde no hay bancos, pues va a tener que seguir siendo bajo el método anterior, porque no hay las condiciones para que esto pueda realizarse.

El problema, Pascal, no es la Reforma Educativa, el problema es que no se ha sabido explicar y no se ha sabido implementar de forma adecuada.

**Conductor:** Pero la CNTE dice que sí es la Reforma Educativa el problema.

**Marko Cortés:** Lo que pasa es que buscan manipular cierta información, buscan confundir en los alcances que tiene la Reforma Educativa, y yo lo que veo es que el Gobierno le ha faltado explicar, efectivamente, cuáles son los alcances, cuáles son las mejoras que se van a tener. Y de esa manera, entonces, no sólo hacerlo con los líderes de los grupos sindicales sino con todos los profesores para ir aclarando todas estas dudas y de manera ya muy clara poderla implementar.

**Conductor:** Oye, Marko, por último, te pregunto, ¿tú le cambiarías una coma a la reforma aprobada o la dejarías así?

**Marko Cortés:** La Reforma Educativa es una reforma constitucional...

**Conductor:** Sí, de acuerdo.

**Marko Cortés:** Pero ya hubo una resolución por parte de la Corte, que le da validez.

**Conductor:** Sí, así es.

**Marko Cortés:** La aprobaron la mayoría de los congresos estatales.

**Conductor:** Así es.

**Marko Cortés:** Y es una reforma que apenas va en su etapa inicial.

**Conductor:** ¿Entonces...?

**Marko Cortés:** Yo la dejaría que madurara.

**Conductor:** ¿Tú la dejarías?

**Marko Cortés:** Por supuesto. Hay que ver cómo se desenvuelve, qué resultados va dando, y ya en base a eso vería en qué se puede mejorar, con un objetivo: elevar el nivel educativo, bajar la deserción escolar; esto es lo que tendríamos que hacer. Y buscar cómo, con la actual ley, podemos atender las inquietudes del magisterio, para que entonces ya todos los maestros regresen a clases, pero particularmente los niños, que tienen ese derecho de recibir una clase y además una escuela de calidad.

**Conductor:** A ver, nada más para ser más precisos. Tú, como coordinador del PAN, ¿no estarías de acuerdo, ni los diputados del PAN estarían de acuerdo en el corto plazo, en los próximos días, semanas o meses, modificar en alguna parte esta reforma constitucional?

**Marko Cortés:** La reforma constitucional va en su etapa inicial, tiene que dejarse madurar, tiene que hacerse que dé resultados...

**Conductor:** O sea, ¡no!

**Marko Cortés:** Y más adelante poder ver en qué se puede mejorar.

**Conductor:** Pero en el corto plazo, no.

**Marko Cortés:** Yo veo que en esta etapa inicial apenas tenemos que ver su desarrollo, su desempeño, para poder tomar una decisión al respecto.

**Conductor:** Bueno. Muy bien, **Marko**. Te agradezco mucho que nos hayas tomado la llamada.

**Marko Cortés:** Al contrario, Pascal. Gusto en saludarte. Buenas tardes a ti y a todo tu auditorio.

**Conductor:** Igualmente, un abrazo.

**Marko Cortés:** Pásala bien.

**Conductor:** Gracias.

Pues no estaría tan fácil, ¿no? Porque de repente se plantea que... pues toda reforma, ¿no? Como dicen, el discurso es, pues toda ley es perfectible, entonces le podemos hacer cambios, pero yo lo que estoy oyendo, no me lo contestó así tajantemente, pero sí entendí que en estos momentos la bancada del PAN quiere ver cómo evoluciona esta reforma y no precipitarse a hacerle cambios.

Así que tampoco estaría tan fácil, porque además una reforma constitucional, requiere dos terceras partes de cada cámara para cambiar y luego requiere la mayoría de las legislaturas estatales, así que seguir apostando a la abrogación de la reforma, pues no va a ocurrir; yo no creo que ocurra, a menos de que cambien completamente las condiciones; así que estar pidiendo eso, pues no va a ocurrir. **Duración: 08’10”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/08//16**

**HORA: 15:56**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**PRD solicita comparecencia de Videgaray por alzas**

El PRD en la Cámara de Diputados solicitó la comparecencia del Secretario de Hacienda ante el Congreso, para que explique el impacto que tendrá en el bolsillo de los ciudadanos el incremento al precio de las gasolinas y la electricidad.

Luego de que la Comisión Permanente aprobó sólo citar a comparecer al subsecretario de ingresos de Hacienda, el diputado **Norberto Martínez**, dijo que es insuficiente, que debe ser el propio secretario **Luis Videgaray** quien dé la cara y aclare en cuánto se incrementarán los preciso por el alza en los energéticos y explique el incumplimiento de los objetivos de la reforma energética.

El secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados dijo que este nuevo gasolinazo y alza en las tarifas eléctricas muestran que los dos recortes presupuestales aplicados este año por más de 163 mil millones, no han servido para estabilizar las finanzas del país.

Señaló que es preocupante que el gobierno federal cargue a los ciudadanos el boquete en las finanzas, sobre todo porque los incrementos repercutirán en alza en precios de bienes y servicios y con ello, nuevamente, los más afectados serán los que menos ganan.

Finalmente, alertó que los precios de los combustibles podrían seguir a la alza, sobre todo una vez que se concrete la liberalización del mercado de los combustibles. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/08//16**

**HORA: 16:05**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Asegura CEFP de la Cámara de Diputados que es legal aumento a gasolinas**

El alza que han tenido las gasolinas y el diésel en el año puede no gustarle a la población, pero está dentro del límite de la banda de flotación que autorizaron diputados y senadores.

De acuerdo a un reporte del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, el diésel es el que podría tener el mayor incremento en los próximos meses, pues aún está debajo en 65 centavos de la banda de flotación del precio autorizado para este 2016.

Mientras, la gasolina magna aún podrá incrementarse 2 centavos en lo que resta del año, es decir, su precio máximo podrá alcanzar los 13.98… Mientras la premium ya está en su límite máximo 14.81, por lo que cualquier ajuste tendría que ser a la baja.

El Centro de Estudios recordó que en lo que va del año el precio de la gasolina magna ha tenido dos incrementos uno de 24 centavos en julio y el segundo de 56 centavos que comenzó a aplicarse desde este primero de agosto. Esto representa un incremento en el año de alrededor del 6%.

En el caso del diésel señaló que hasta julio su precio se mantuvo estable, pero a partir del 1 de agosto el incremento fue de 21 centavos, para ubicarse en 13.98 pesos por litro, es decir, 65 centavos por debajo del precio máximo para 2016, lo que hace suponer que “tiene un potencial para seguir incrementando su precio” en lo que resta del año.

Respecto a la gasolina premium registra un incremento en el precio de 5.9% respecto a enero y es el único combustible que se encuentra ya en el límite máximo de la banda de flotación que se ubica en 14.81 pesos por litro. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/08//16**

**HORA: 15:13**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados de PVEM exhortan a reflejar importancia de lactancia materna**

La fracción parlamentaria del PVEM en San Lázaro exhortó a las autoridades laborales y de salud del ámbito municipal, estatal y federal para que, de manera coordinada, lleven a cabo todas aquellas acciones necesarias para concientizar a la población sobre la importancia de la lactancia.

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, el coordinador de los diputados del PVEM, **Jesús Sesma Suárez**, informó que el exhorto se hizo ante el pleno de la Comisión Permanente, pues se considera que la lactancia materna es clave para el desarrollo sostenible porque vincula la nutrición y la seguridad alimentaria.

"La lactancia materna es fundamental para la productividad económica y el potencial educativo de las futuras generaciones. Además cabe señalar que la lactancia materna, en comparación con otras alternativas alimentarias, es una práctica ambientalmente sostenible", destacó.

El diputado federal lamentó que México ocupe el último lugar en lactancia materna en Latinoamérica y desde el 2012 se ubique solamente por arriba de Indonesia, Taiwán y Cabo Verde en la evaluación internacional.

Finalmente, refrendó el compromiso del Partido Verde por promover la alimentación con leche materna ya que está convencido que la buena nutrición en la infancia son aspectos cruciales para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

"En particular, los que se refieren a la supervivencia infantil, como reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad entre los menores de cinco años, así como erradicar la pobreza extrema y el hambre, estos últimos asuntos planteados en la Agenda de Rio+15 de Mujeres", concluyó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 4/08/16**

**HORA: 19:12**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Senado pide transparentar acuerdos CNTE- Segob**

*Senadores del PAN y PRD pidieron que todo lo que se acuerde con los maestros en la mesa de negociación sea dentro de los márgenes de ley, por lo que pidieron conocer su contenido*.

*ANGÉLICA MERCADO Y SILVIA ARELLANO.-* Ciudad de México. El presidente de la Comisión de Educación del Senado, **Juan Carlos Romero Hicks**, demandó al secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, que aclare los acuerdos pactados con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)

Agregó que el próximo martes tendrá que dar explicaciones también el secretario de Educación, **Aurelio Nuño**, en su comparecencia porque hasta el momento se desconoce en qué consisten los avances "y no queremos especular".

Al respecto, el coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Barbosa**, dijo que hay temas que se deben dejar avanzar sin publicidad, aunque sí deberían conocer los perfiles de los acuerdos alcanzados.

"Sí necesita este tipo de acuerdos, de diálogos, cierta secrecía, reconocemos que sí lo necesita y ya no hay más tiempo. Si Osorio considera que sólo así va a haber la tolerancia, la paciencia, el calendario avanzado pues se va a ver mal, porque sí se necesita conocer los perfiles; no datos, no detalles porque eso se tiene que dar a conocer por las partes en la mesa de negociación que sostiene este diálogo bilateral", indicó el coordinador perredista.

En entrevista, el senador Romero Hicks dijo que hasta el momento el Senado desconoce cuáles son los acuerdos alcanzados por las partes, aun cuando ha trascendido que se negocian el pago de salarios caídos, reposición de plazas y liberación de maestros de la CNTE detenidos.

"Nosotros vamos a examinar todo dentro del cauce de la ley, no quiero prejuzgar sin tener elementos, pero todo lo que se acuerde debe estar dentro de la ley", planteó el legislador.

Dijo que no tiene copia de los acuerdos ni información oficial, pero será un tema a tratar con Nuño en la reunión de trabajo que tendrán el próximo martes.

De su parte, el panista presidente de la Comisión de Comercio, **Héctor Larios**, respaldó la exigencia de los empresarios de que se aplique la ley para levantar los bloqueos que afectan al sector económico.

Recordó que han recurrido a las vías institucionales mediante la presentación de denuncias y si bien hay que esperar a que tengan respuesta pronta, el gobierno debe empezar a actuar para que se respeten los derechos de todos los mexicanos.

"Creo que por primera vez en la historia de este país se demanda a la autoridad por inacción, por no ejercer sus obligaciones y se hace por la vía institucional. Esto pone en el centro del tema el que también tienen derechos humanos las personas que viven en las ciudades, los empresarios, los que tienen negocios, que se ven afectados por estas manifestaciones de los maestros. Que los manifestantes tienen derecho de hacerlo, sí, siempre y cuando no dañen los derechos de terceras personas. Ese es el tema central. Y me parece que es una oportunidad para empezar a alinear las cosas, para que las leyes se cumplan". *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 4/08/16**

**HORA: 20:05**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Congreso pide detener recortes a programas sociales**

*La Comisión Permanente pidió detener los recortes a los programas sociales, debido a que de 2015 a 2016 el gasto social pasó de 14.2 a 11.4% del PIB*.

*ANGÉLICA MERCADO Y SILVIA ARELLANO.-* Ciudad de México. La Comisión Permanente demandó al Ejecutivo que dé marcha atrás al recorte en los programas sociales y, al contrario, destine mayores recursos, toda vez que el número de pobres creció en 4 millones en lo que va del sexenio, mientras que el gasto social de redujo de 14.2 a 11.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2015 a 2016.

En tanto, productores de leche protestaron en el Senado por los recortes aplicados por la Sedesol. Encabezados por el diputado priista **Jorge Carvallo**, los ganaderos acusaron que el titular de Liconsa, **Héctor Pablo Ramírez Puga**, y el titular de Sedesol, **José Antonio Meade**, impulsaron recortes que alcanzan los 500 millones de pesos anuales, por lo que junto con otras bancadas se impulsará su comparecencia.

La Comisión Permanente aprobó un punto de acuerdo en el que todos los grupos parlamentarios piden a la Cámara de Diputados que en el proyecto de Paquete Económico para 2017, en su análisis, discusión y aprobación considere la posibilidad de ampliar los recursos destinados a programas sociales para revertir la pobreza en el país.

"En lugar de reducir el presupuesto para programas sociales, se deben reducir los gastos no prioritarios y eliminar aquellos innecesarios, que en conjunto representan una cifra muy importante", apunta el dictamen, donde se recuerda que en el Senado se presentó una iniciativa en 2015 para disminuir en 50 por ciento el monto de recursos destinados a los partidos políticos".

Se hace notar que resulta impostergable realizar modificaciones que obliguen a los partidos a utilizar menos recursos públicos para financiar sus actividades ordinarias.

"Una reducción del 50 por ciento a los partidos, permitiría mantener el gasto social y así no desproteger a los más vulnerables de nuestro país", enfatiza el documento avalado por senadores y diputados".

Se destaca que el número de pobres aumentó de 53.3 millones a 55.3 millones, en el periodo de 2012 a 2014, lo que significa un aumento de cuatro por ciento de la población en situación vulnerable.

Además, se estima que en 2016 la cantidad de población en pobreza suma 57.5 millones de personas, es decir, del inicio del actual gobierno a la fecha, cuatro millones de personas se sumaron a la situación de pobreza.

"Pese a lo anterior, el gasto público de desarrollo social se redujo considerablemente, al pasar de 14.2 por ciento a 11.4 por ciento del Producto Interno Bruto, tan sólo en el periodo de 2015 a 2016, "disminución que ha golpeado a los más pobres y que seguramente repercutirá en un aumento de la pobreza en 2017". *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 4/08/16**

**HORA: 17:37**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Gil Zuarth llama “desmemoriado” a Vicente Fox**

*El presidente del Senado mencionó que ve más cercano al ex mandatario con el PRI, que con el partido que le dio la oportunidad de dirigir la Presidencia de la República*

*ALMA GUDIÑO.-* CIUDAD DE MÉXICO. Veo más cercano a **Vicente Fox** al gobierno del PRI; que al partido que le dio la oportunidad de dirigir la Presidencia de la República, fueron las declaraciones del presidente del Senado, **Roberto Gil Zuarth**, al ser cuestionado sobre la declaración que realizó contra **Felipe Calderón** por impulsar en la contienda electoral a su esposa **Margarita Zavala**.

Fox ha perdido el juicio no solamente por el lenguaje, el vocabulario por la incorrección de sus expresiones, por la profunda carga sexista de sus expresiones, sino porque resultó desmemoriado”, detalló

El legislador recordó que Fox, alentó, siendo presidente las aspiraciones presidenciales de su esposa y las inclusiones políticas de los hijos de Martha Sahagún.

Resaltó que Fox tiene que hacer una reflexión sobre su lugar en la historia porque aún está tiempo de tomar una decisión.

Puede pasar a ser el primer presidente de la alternancia de nuestro país, un demócrata que cambió la historia de México, un demócrata que abrió la posibilidad de que se consolidara la democracia en nuestro país, un panista que logró un objetivo político de enorme importancia. O bien, pasar a la historia como quien se ha encargado de dinamitar todo un esfuerzo político de generación, el suyo propio, de cara a ciertas conveniencias o interesas”, explicó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 4/08/16**

**HORA: 18:06**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**CNTE invita a SEP a participar en foro sobre evaluación**

*La CNTE invitó a autoridades de la SEP, INEE y legisladores a presentar una ponencia en su foro sobre la evaluación educativa, a fin de crear una propuesta que integre las voces de todos los actores.*

*MILENIO DIGITAL.-* Ciudad de México. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación invitó a las autoridades de la Secretaría de Educación y del Instituto Nacional de la Evaluación para la Educación a su foro "Hacia la Construcción del Proyecto de Educación Democrática: Evaluación Educativa Integral", que se realizará el próximo martes en la Ciudad de México.

En la convocatoria, el magisterio indicó que habrá un bloque con presentaciones y posicionamientos de representantes de la SEP, INEE y legisladores. La CNTE agregó que para lograr una democratización de la educación es necesaria la participación de diversos organismos y personas relacionadas con la educación en México.

"Bajo las actuales condiciones de represión impuestas por el gobierno para operar en las escuelas públicas su contra reforma educativa, la CNTE tiene la firme convicción de promover la construcción del Proyecto de Educación Democrática, convocando para ello a la más amplia participación del pueblo de México", dice en la convocatoria.

En el foro se discutirá la evaluación del sistema educativo, su estructura, componentes y actores, así como la política educativa. *Jam/m*